

LA CRONICA DE LEON.

PERIÓDICO BISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES; DE NOTICIAS Y AVISOS.

ADMINISTRADOR, D. Rafael Balanzategui.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En la Capital, 4 reales al mes, fuera, en la Península, 12 reales trimestre adelantados. Anuncios a precios convencionales adelantados. Los suscritores tienen derecho a uno al mes, que no exceda de seis líneas. Las suscripciones y anuncios se dirigirán a la redacción y Administración de este periódico.

DIRECCION Y REDACCION.—Cuatro Cantones, 2, bajo.

Todo suscriptor puede colaborar dentro de la índole del periódico. No se devuelven originales aun cuando no se publiquen. Los comunicados se pagarán adelantados.

AÑO VII.

Miércoles 5 de Octubre de 1881.

NÚM 569.

EL TELESTROSCOPIO.

En estos momentos que en París se verifica la Exposición para apreciar los adelantos de la electricidad, aplicada como invisible motor, a tantas y tantas cosas, y que todas las naciones concurren a aquel público certamen, creemos de oportunidad dar algunas noticias sobre el Teletroscopio, cuya aplicación tiende a borrar por completo las distancias.

Entre las diversas manifestaciones de la energía natural que estudia la física moderna, ninguna produjo resultados grandiosos e inesperados como la electricidad, cuyo descubrimiento casi parece providencial en estos tiempos.

Desconocida de los antiguos la naturaleza de los fenómenos eléctricos, arrancan sus primeros estudios de principios de este siglo, coincidiendo precisamente con el inmenso desarrollo que la vida ha adquirido, merced a la actividad vertiginosa que se apoderó del espíritu humano.

En el afán incansable que domina hoy al hombre de hacer una vida rica de contenido, ningún descubrimiento mas conforme con sus aspiraciones que el encaminado a reducir, todo lo posible, los dos obstáculos que se oponen a su inmediata realización; el tiempo y el espacio.

Si el hombre abriga el casi loco deseo de estar presente en toda la naturaleza, lo cual ha llegado ya a realizar en parte, mediante instrumentos que extienden el alcance de sus sentidos, ¿qué papel tan importante no desempeña la electricidad, conduciendo por un alambre sus ideas hasta los lugares mas remotos de la tierra con toda la celeridad que puede soñar la fantasía?

Este descubrimiento, con ser tan importante, no es el único relativo a este agente. Seleccionó Ardres ha anunciado un aparato de su invención, que denomina Teletroscopio, mediante el cual se reproducen telegráficamente, y a largas distancias, las imágenes obtenidas en la cámara oscura.

Descrito en general el Teletroscopio se compone de un instrumento telegráfico transmisor, cuya pauta inscriptora es un lápiz de selenio que se coloca tocando ligeramente al cristal deslustrado de la cámara oscura. Este lápiz, comunica por medio de alambres, con el aparato receptor, formado por un electro imán, en presencia de una lámina de hierro sumamente delgada y provista de un lápiz de plumbagina, dispuesto para imprimir sus huellas en un papel convenientemente colocado.

Recorriendo el lápiz de selenio el cristal deslustrado: aumentará la inmensidad de la corriente, en relación a la de la luz de los diversos puntos que recorra, la cual, transmitida al electro-imán, atraerá con mayor ó menor fuerza la lámina de hierro.

Con este sencillo instrumento pueden reproducirse todos los puntos, y por consiguiente, la imagen entera, con la misma fidelidad y gradación de luz que se pinta en la cámara oscura.

El Teletroscopio, aunque puede considerarse como una verdadera conquista para la ciencia y la industria, ofrece, no obstante, todavía algunas imperfecciones de detalle.

Este descubrimiento reviste el carácter general de todos los de esta época, y tiende a borrar las distancias. Ya no le basta al hombre transmitir instantáneamente su palabra escrita por medio de algunos signos convencionales, ni hacer oír a largas distancias su débil voz con el mismo timbre e inflexiones, sino que hace un esfuerzo superior, y logra transmitir con la misma instantaneidad dibujos complicadísimos y hasta su propia imagen.

Ningún agente físico merece mejor que la electricidad el título del mensajero de la actividad humana, pues para que la prueba sea plena se ha ensayado recientemente con éxito muy satisfactorio la transmisión por su intermedio de grandes fuerzas mecánicas.

Funciona en París una máquina de vapor, cuya fuerza se trasmite a otra máquina Grammè, de la misma clase de la que existe en Madrid para producir la luz eléctrica de la Puerta del Sol a la cual imprime una velocidad de 1.200 vueltas por minuto, transformándose así en electricidad.

Cuando se resuelva el problema de aplicar la electricidad como fuerza motriz bajo el punto de vista económico, puesto que bajo el teórico está ya perfectamente resuelto, habrá conseguido el hombre uno de sus mejores triunfos, transformando en humilde servidora aquella fuerza que mas respeto le impuso en las edades pasadas.

(De La Nación Española.)

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Procedimientos contra la humedad.

—El comandante del cuerpo de ingenieros militares en Ferrol, señor Coula, acaba de aplicar un procedimiento nuevo para combatir la humedad en los muros.

Para ello se forma una mezcla en la proporción de tres kilogramos de brea, uno de alquitran y otro de sebo comun; caliente aun la mezcla, se extiende rápidamente por el muro con la llana; y en seguida se cubre con una capa de arena gruesa de río, bien limpia. Después de fría la superficie, se dá encima un recebo con mortero hidráulico, y por último el enlucido ordinario.

La mezcla primera, aplicada en caliente, toma un estado de compacidad tal que conserva sobre el muro, sin resvalar, un espesor de uno ó dos milímetros y se endurece con extraordinaria rapidez, por lo que hay que aplicar la arena con gran celeridad.

El muro, después de enlucido, queda sin grietas ni manchas, y presenta al exterior una superficie que se mantiene constantemente seca.

Aumentando ó disminuyendo la proporción del alquitran; respecto a la brea,

se aumenta ó disminuye la tendencia a endurecerse que presenta la pasta.

Blanqueo de la seda y de la lana.—Empléase con mucha frecuencia para este objeto el azufre. Se quema este cuerpo, y las sedas y lanas se exponen a la acción de los vapores que se desprenden, que son decolorantes. Pero se tiene observado que estos vapores contienen, además de ácido sulfuroso (que es el gas que se origina al arder el azufre), partículas de este mismo azufre que se desprenden volatilizadas por efecto del calor originado en la combustión. Estas partículas de azufre arden en el aire, y muchas de ellas cuando están en contacto de la seda ó de la lana lo cual produce en estas una multitud de quemaduras pequeñísimas ó manchas que perjudican a la calidad del género.

Para evitar este inconveniente y otros muchos que tiene quemar el azufre en las fábricas, ha propuesto M. Raoul Pictet un procedimiento mucho más racional y ventajoso. El referido inventor obtiene el ácido sulfuroso bajo la forma líquido en gran cantidad y por procedimientos especiales. Sus fábricas se encargan de suministrar este artículo a los que lo soliciten. Las fábricas de hierro artificial de muchas partes son las que le hacen más consumo.

Una vez que en las manufacturas de la seda y de la lana, tengan el ácido sulfuroso, no tiene más que verter un poco en grandes cubas con agua, y en estos líquidos bañar las sustancias que se tratan de blanquear.

Este procedimiento está fundado en que el ácido sulfuroso es el agente decolorante, y empleando disuelto en el agua se puede aprovechar mejor que cuando se le utiliza en vapor, pues entonces se pierde mucho sin aprovecharse, además de lo peligroso que son sus vapores para los obreros.

El medio propuesto por Mr. Pictet, es por lo tanto un buen adelanto para las industrias de la seda y de la lana.

UN SUEÑO DE SEIS MESES.

En Nueva-York está en observación un caso médico de novedad e importancia verdaderamente excepcionales.

Un húngaro llamado Juan Gyumbese recogido en uno de los asilos de dicha ciudad, ha dormido sin interrupción durante seis meses, con gran asombro de facultativos, enfermeros y curiosos.

Fué hallado un día sin sentido é insensible, al parecer, en las cercanías de la ciudad y llevado al hospital, en donde se le creyó víctima de un accidente epiléptico. Desde entonces no volvió abrir los ojos sino por algunos segundos, ni dijo más que algunas incoherentes palabras.

Pareció volver en su acuerdo el 22 de Abril, é hizo algunos movimientos, pero volvió a caer en su invencible sopor a los cuatro días. Poco después y en medio del sueño hipnótico, arrojóse y cayó por una ventana, sin ocasionarse daño de conside-

ración a pesar del golpe consiguiente a una caída desde 25 piés de altura.

Más tarde, abrió de nuevo los ojos a consecuencia de habersele aplicado una flor a las narices.

A las pocas horas, con grandísima extrañeza de los concurrentes, incorporóse en la cama al oír la voz de un polaco, Frank Laskowski, que le llamaba por su nombre.

No solo se despertó por completo, sino que contestó a su interlocutor, hablándole en su misma lengua.

Hé aquí el diálogo entablado entre ambos amigos, y copiado por un «reporter» del «Nueva-York Herald»:

«Llegué a América—dijo el durmiente—hace ahora dos años. Mi padre y una hermana suya vivían en Old Country, en donde habían muerto de fiebre cerebral mis dos hermanos menores. Fuí bastante bien educado, y manifestando disposición para la música, dediquéme al estudio de ella, llegando a ser un mediano violinista. Trasládeme entonces al Estado de Virginia, en donde pude emplearme bajo las órdenes de un plantador llamado Poster y residente en las inmediaciones de Charlottesville. Aquí, una negra me echó en cierta ocasión pimienta roja en el café lo cual a poco más me cuesta la vida.

No fué esta la única vez en que las gentes de dicha casa trataron de perjudicarme; atacando mi persona y administrándome venenos, de los cuales me libré por fortuna. Fuí por último del país y me marché a Baltimore, y después a Pennsylvania.

No encontrando trabajo, dirigíame aquí cuando el día de año nuevo sentí que se me iba la cabeza y que perdía por completo el dominio sobre mi mismo. Caí por último, y como nada recuerdo de lo que pasó entre aquel instante y este, debo creer que he estado durmiendo 121 días. Tengo solamente noción de haber dado una gran caída a un gran golpe.

También puedo decir que desde hace tres ó cuatro semanas, siento de un modo vago la existencia.

Al desportar cuando me llamaste, creí encontrarme en una prisión, cosa que me entristeció mucho, y que a Dios gracias, veo que no es cierto.

Experimento grandísima debilidad, y no me cabe duda de que semejante estado es debido a algún veneno ó a la primienta roja que me atacó el cerebro. Veo luces en todas partes, pero me siento con gran apetito.»

Hasta aquí llega la historia del durmiente, el cual, a la salida del correo de Europa, había comido ya varias veces, y no manifestaba síntomas de caer de nuevo en su letargo.

Está al cuidado del célebre doctor Erdman, que con otros muchos compañeros estudia detenidamente esta extraordinario caso de catalepsia hipnótica.

TENGAMOS PAZ.

Hace tiempo que una viva polémica divide y separa á la prensa católica de España, causando con ella grande tristeza en los amigos y satánico gozo á los adversarios.

Tiempo es de que esta polémica, recrudescida de día en día, tenga su término; y para ello, todos debemos poner algo de nuestra parte; y en último caso, dejar abandonado al periódico que faltando á toda clase de respetos, continúe provocando y lanzando diatribas diarias contra personas respetables, por su lealtad y consecuencia.

La Fé y El Fenix en Madrid y algun periódico de provincias; comprendiendo lo beneficioso de una paz, han publicado artículos que tienden á ella. Aunque todos estos trabajos nos parecen dignos de ser reproducidos, sin perjuicio de hablar por nuestra cuenta, transcribimos el que publica nuestro querido colega *La Fé*.

Dice así:

«Un espectáculo edificante.»

Cualquiera persona desapasionada que examine el estado de la prensa periódica adicta á la Iglesia en España y se tome el trabajo de oír las disputas particulares que entre sí sostienen los que aceptan una misma doctrina y pertenecen al mismo partido, convendrá con nosotros en que ni las profundas divisiones de la democracia ni el odio que se profesan pactistas y posibilistas puede compararse á las divisiones y á los odios, y ménos aún á las polémicas increíbles de los católicos españoles.

La verdad es que estamos dando un espectáculo escandaloso. Nosotros discutimos con un Presbítero, que nos insulta, mientras el Presbítero pone á otro de su clase como ropa de pascua, usando frases tan cultas y decentes como aquella de *diarrea biliosa* y otras por el estilo.

El Fenix se cree en el caso de disentir muy seriamente de las opiniones de un Obispo: *El Zuavo* y *La Lealtad*, de Valencia, viven en una enemistad más honda que los más irreconciliables adversarios; el *Beti-bat*, que ha alardeado de espíritu conciliador, rompe lanzas con nuestro querido amigo D. Cruz Ochoa, que á su vez publica cartas muy notables, demostrando que la política nocedalina y por consiguiente la del *Beti-bat*, no es moral, ni monárquica, ni caballerosa: en los pueblos y en las ciudades los que siempre se han llamado hermanos, y tal vez los que juntos han vertido su sangre en los campos de batalla, bajo la sombra de una misma bandera, se tratan con un encono y un rencor que ponen espanto en el ánimo mejor templado, y, entre tanto, el periódico de D. Cándido Nocedal dá tajos y mandobles sobre todo el mundo, motejando de traidores y venales á hombres que los Obispos y el Pontífice Romano han calificado de ilustres caballeros y de hijos fidelísimos de la Iglesia de Jesucristo.

Espectáculo semejante, ni lo hemos dado ni lo hemos presenciado jamás, desde que tenemos una pluma en la mano. Polémicas ardorosas y violentas ha habido muchas veces entre los periódicos católicos; pero ninguna de esas veces han quedado abiertos infranqueables abismos entre los contendientes, ni menos han repercutido las contiendas fuera del estrecho círculo de las redacciones.

Restablecida la paz, volvían á abrazarse los que poco ántes habían reñido, y todos á una caminaban de nuevo hácia el fin común blandiendo el arma contra los enemigos de la Religión y la monarquía.

Ahora sucede precisamente lo contrario. El rencor dura y se propaga, de suerte que no sabemos como se podrán borrar las huellas que en pos de sí, deja esta bárbara y escandalosa batalla. Y ¿cuándo sucede esto? Cuando la Iglesia tiembla ante la posibilidad de que la revolución arroje del Vaticano al sucesor de S. Pedro, y la Cristiandad contemple á su Padre mendigando un destierro á cualquier pueblo enemigo; cuando Gobiernos de naciones católicas arrancan de las escuelas la efigie del Redentor del mundo, y por todas partes empieza á proclamarse la necesidad de establecer una enseñanza atea; cuando la demagogia asesina czares en Rusia y presidentes de República en los Estados Unidos; cuando gime estremecida la tierra que pisamos, como si estuviéramos á punto de abrirse el volcán que ha de sepultarnos á todos bajo mares de lava; cuando no hay un solo pensador que mire con ojos serenos el porvenir cubierto de sombras y con tranquilidad este presente cubierto de ceno; en una palabra, cuando parece que van á abrirse de nuevo las fuentes de las aguas y las cataratas del cielo, con la seguridad que no ha de haber sino una sola Arca que ha de librarse del general naufragio..... Hé aquí en qué circunstancias ha venido el monstruo de la discordia, á devorarnos las entrañas, y con qué oportunidad se desautoriza al sacerdocio y al episcopado, y se hunde bajo el peso de las más bajas pasiones el honor de las personas y la respetabilidad de una vida entera consagrada á la defensa de la verdad y de la justicia.

De este espectáculo inusitado y horrible alguna culpa podemos tener nosotros, porque no hemos conseguido pisotear el amor propio y hacer el sacrificio de nuestra dignidad en aras de la general concordia; pero el verdadero responsable es un hombre, sólo un hombre, que no ha hecho jamás otra cosa que dividir á los unidos y encarnizar á los desunidos, sembrando odios y rencores donde quiera que ha puesto la mano.

¡Dios juzgue á ese hombre con misericordia, y quiera librarnos pronto de estos desastres que su torpeza y su carácter han ocasionado! Entre tanto, nosotros suplicamos á nuestros amigos, en nombre de la Iglesia y de la patria y de los intereses políticos que todos defendemos, que procuren recobrar la calma y transmitirla aún á aquellos que no están á nuestro lado, por pérdida sugestión de nuestros calumniadores.

Dejen de excitarnos á contribuir á este escándalo en que hemos intervenido, despues de cinco meses de silencio, por el derecho de la propia defensa, y levantando el corazón á lo alto, pensemos nada más en la situación afligidísima de nuestra Santa Madre la Iglesia, en los peligros que corre la patria, y en los grandes destinos que el porvenir reserva á la gran Comunion Católica y monárquica de España, si de ellos se hace digna por la abnegacion de sus sentimientos, por la firmeza de sus principios y por la prudencia de su conducta.

Venzámonos hoy, y obtendremos seguramente la victoria sobre enemigos ménos temibles que nosotros mismos.

FERRO-CARRILES DEL NOROESTE.

En uno de nuestros números anteriores, nos ocupábamos, aunque muy someramente, de la cuestion importante para las provincias de Asturias, Galicia y Leon, relativa á nuestros ferro carriles. En el suelto á que nos referimos, decíamos, que por cuenta propia nada podíamos afirmar respec-

to á la cuestion que la prensa regional tiene sobre el tapete, es decir, si procede ó no la caducidad en términos legales, pues bajo el punto de vista del interés, nos parece, coincidiendo nuestra opinion con la de personas más competentes, que no resultaría gran conveniencia para estas provincias, el que se dilatara la ejecucion de las obras con nuevos entorpecimientos y demoras, que necesariamente habian de surgir si otra vez volvieran á subastarse; entorpecimientos y demoras, que se ven, como lógica consecuencia de la caducidad.

En nuestro concepto entraña una verdadera importancia para los intereses de nuestra provincia esta cuestion, que de todas maneras nos parece delicada, y por ello, procuramos seguir paso á paso todas sus vicisitudes, estudiándola con el interés que se merece, y á falta de datos oficiales, que segun nuestras noticias no tardará en publicar *La Gaceta*, apuntaremos los que extraoficialmente hemos adquirido, y que la prensa en general acepta como auténticos.

Una comision de ingenieros nombrada por el gobierno, ha llevado á cabo la valoracion de las obras practicadas por la actual compañía, y de esta valoracion resulta; que hasta el 4 de Agosto, fecha en que terminaba el primer plazo, acredita la compañía invertidas 19.443,574 pesetas, y segun las condiciones del contrato tenia la obligacion de invertir en obras, 19.037,064; resultando por tanto un exceso á favor de la compañía, de 406.510.

Objétase á esta valoracion, que la empresa ha hecho incluir en ella las cantidades empleadas en material movil y gastos de instalacion; objecion que tiene un fondo de verdad, pues sinó estamos equivocados, figuran en la valoracion antedicha unos 10 millones por adquisiciones de material movil, pero tambien es cierto, que estas adquisiciones tienen su justificacion.

Muy pronto se abrirá á la explotacion el trozo de Brañuelas á Ponferrada; tambien se prolongará pronto la explotacion de Sarria al Oural, y para ello, así como para el servicio de otros trozos que están ya explotándose, la compañía ha tenido que adquirir material movil, así como tambien material de asiento para tenerlo á prevencion, por no demorar la explotacion ni la ejecucion de las obras. Estas consideraciones obvias, justifican el empleo de los 10 millones que en la valoracion aparecen como gastados en material movil, pues con el antiguo no podria aumentarse el servicio á más de 100 kilómetros que representan los trozos cuya explotacion se anuncia como próxima.

Segun indicamos arriba, quizá dentro de breves dias publique *La Gaceta* las valoraciones á que hacemos referencia, y entonces con estos datos á la vista, podremos apreciar si la compañía ha cumplido ó nó con la ley, pues ellos nos darán una base fija para juzgar si los conceptos en que las cantidades han sido invertidas, están ó no dentro de las condiciones legales. Por lo que dice á nosotros interesados en que la terminacion de las líneas se haga en el plazo fijado, y creyendo como creemos, dada la actividad que ha empezado á desplegar la compañía actual, actividad que esperamos se sostenga, que esta ha de cumplir sus compromisos, como así lo hemos oido á su Director señor Peyroncelli en el brindis de Ponferrada, nos alegraremos que la cantidad de 19.443.574 pesetas gastadas por la compañía, lo hayan sido en lo que la ley determina, pues de este modo probaria que está en un todo dispuesta á cumplir con la ley, y

que todas sus promesas han de ser realizadas.

Los alumnos del Instituto y Universidades, que no se hayan matriculado hasta el último dia de Setiembre, podrán hacerlo pagando dobles derechos, durante todo este mes.

Los rectores de las Universidades están autorizados para revalidar en el presente curso las matriculas que con causa justificada dejaron de utilizarse en el curso anterior por los alumnos matriculados.

Anúnciase que por el ministerio de Hacienda, se presentará en breve á las Cortes un proyecto de bases generales para la formacion de una estadística de la propiedad territorial exacta y verdadera, á fin de evitar las ocultaciones en este ramo tan importante de la riqueza pública, y aumentar los ingresos del Estado.

Todo cuanto se haga en este sentido será digno de aplauso, pues es indudable, que en España hay una gran parte de riqueza oculta, que hace paguen por ella los que la tienen declarada, lo que constituye una injusta desigualdad.

La junta directiva de la delegacion permanente del Congreso filoxérico de Zaragoza, en vista de las noticias poco satisfactorias sobre la marcha de la plaga en España, y en el departamento francés de los Bajos Pirineos, ha acordado estudiar la conveniencia de convocar á una sesion extraordinaria á todos los delegados españoles.

El círculo de *La Union Mercantil* de Madrid va á dirigir una exposicion al ministro de Hacienda solicitando temporalmente la supresion de los derechos de aduanas para los trigos extranjeros.

Parece que en el nuevo presupuesto de correos y telégrafos se aumenta en 50 pesetas el sueldo que disfrutaban los ordenanzas del cuerpo.

Una de las primeras cuestiones que se presentarán á las Cortes, será la de enseñanza. Cuando se discuta en la alta Cámara asistirán los Senadores-Prelados, con objeto de tomar parte en su discusion.

La suscripcion abierta en Gijon para elevar una estatua á Jovellanos, asciende á 102.525 rs. 75 céntimos.

El nuevo Brigadier, Gobernador militar de esta provincia, ha publicado la siguiente orden con fecha 29 del pasado:

«Habiéndome hecho cargo del gobierno militar de esta provincia para el que fui nombrado por Real decreto de 5 del actual, saludo afectuosamente á las clases militares y habitantes de la misma, asegurándoles, que en todo lo que sea justo, procuraré complacerles, tanto en el servicio público, como en el particular.»

El Brigadier, Gobernador militar, Ayuso.»

En el consejo de Instruccion pública, que ha vuelto á reanudar sus tareas despues del período de vacaciones; volverá á discutirse el tema que es objeto de un dictamen presentado al consejo, respecto á la validez de los estudios de la mujer.

En el mismo consejo, se ha puesto á discusion, otro dictamen en el que se propone la admision de los cate- dráticos supernumerarios, juntamente

con los numerarios, para el concurso de cátedras de número.

Por acuerdo del ayuntamiento de esta capital se celebrará subasta el día 6 del actual á las 12 de su mañana para adjudicar al autor de la proposición mas ventajosa, la obra de colocación ó asiento de una nueva acera desde la calle de S. Marcelo hasta el Hospital.

El tipo para la admisión de las proposiciones, que se hará por escrito con arreglo al siguiente medelo, es el de 528 pesetas 87 cént. y se presentarán acompañados del documentó que acredite la consignación en Depositaria de una cantidad equivalente al 5 por 100 del tipo en garantía de la subasta.

El presupuesto y condiciones, se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Municipalidad.

El lunes pasado, tuvimos el gusto de saludar en la estación á los señores D. Guillermo Estrada, que pasaba para Paris, y al Sr. D. Alejandro Pidal, que regresada de Asturias á Madrid.

Segun noticias, parece que el preso de esta cárcel, conocido con el nombre del Aragonés, que por tránsito de Justicia iba á cumplir su condena á Santoña se ha escapado de la cárcel de Fromista (Palencia.)

Dicho preso fué uno de los que se escaparon de esta cárcel, y fué alcanzado en el monte de Pardavé. Parece que habia dicho antes de salir de aquí, que se habia de escapar en el camino.

Sabido es que el Gobierno francés dictó en Agosto de 1880 una circular disponiéndose prohibiese la introducción y venta en Francia de vinos que contuviesen mas de dos gramos de sulfato de potasa por litro.

Como quiera que en muchas comarcas españolas y francesas viene desde tiempo inmemorial enyesándose el vino, que es la operación en que se origina dicho sulfato de potasa, emprendiéronse activas negociaciones para conseguir que tal circular fuera derogada, ó por lo menos suspendida para no suscitar graves dificultades al Comercio vinícola. Suspendiéronse al fin los efectos de la circular hasta 1.º de Agosto de este año, y al acercarse esta época volvieron otra vez las gestiones para que fuera derogada ó nuevamente suspendida. Por el ministerio de Fomento se publica una R. O. con fecha 1.º del corriente, mandando dar inmediata publicidad en los Boletines oficiales á una real orden del ministerio de Estado, en que se traslada un despacho telegráfico del embajador de España en Paris, fechado el 27 de Setiembre por la noche, cuyo texto es como sigue: «Acabo de recibir una nota oficial de este Gobierno participándome que se ha llevado á efecto la medida que anteriormente se me habia prometido, suspendiendo hasta nueva orden el régimen que trataba de establecerse sobre los vinos enyesados.»

Por el ministerio de Fomento se ha publicado una circular, con fecha 30 de Setiembre, disponiendo que los gobernadores, una vez que ha pasado el periodo electoral, procedan inmediatamente á adoptar cuantas medidas estén en sus atribuciones para que sean irremisiblemente satisfechas las sumas atrasadas que se deben á los maestros de escuela por razon del personal y material, interin llega el mes de Enero, en que empezará á regir el decreto publicado en la Gaceta del 31 de Agosto para que perciban sus haberes con estricta puntualidad. El gobierno apreciará el resultado favorable de las gestiones de los gobernadores en este punto como mérito especial y preferente en su carrera.

HOSPITAL DE SAN ANTONIO ABAD.

Movimiento de enfermos en el mes de Setiembre de 1881.

Existencias en 1.º de mes.	90	1	91
Ingresaron.	81	6	87
Altas.	72	3	75
Fallecieron.	7	0	7
Resumen.			
Total de enfermos asistidos	178	75	93
Altas	75	17	92
Fallecidos	7	0	7
Existencias en el mes de Octubre.	91	0	91

APERTURA DEL SEMINARIO.

Como anunciamos en nuestro número anterior, el lunes se celebró la solemnidad académica de la apertura del año escolar en el Seminario de San Froilán de esta ciudad.

Después de la misa tuvo lugar en el salon de actos públicos la fiesta literaria, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo á quien acompañaban el Sr. Gobernador civil, el M. I. Sr. Dean, Dignidades y Canónigos de la S. I. C. y San Isidoro, el Rector de San Marcos, profesores y catedráticos de los diversos centros de enseñanza y el claustro del Seminario, asistiendo además numerosos sacerdotes y seglares distinguidos.

Leyó el discurso reglamentario, que versó sobre la *Unidad del género humano*, el Sr. D. Santos Blanco, catedrático de matemáticas, quien, por espacio de una hora, cautivó la atención de todos con los bellísimos razonamientos, datos científicos y observaciones filosóficas de que está lleno su oportuno y discreto trabajo, que desearíamos ver impreso.

Nuestro dignísimo Prelado que, á pesar de su quebrantada salud, no quiso dejar de asistir á tan importante acto, pronunció después una de esas tiernas y sentidas improvisaciones, cuyos elevados conceptos difícilmente pueden repetirse, porque son hijos del corazón. El Sr. Obispo ama con predilección al Seminario; tiene perfecta idea de lo que es y debe ser el sacerdocio; siente en su pecho la dignidad del apostolado y es celosísimo de la gloria de Dios; no es, pues, extraño que al dirigirse á aquel plantel de jóvenes levitas y á aquel celoso claustro, encargado de su cultivo, hallase frases de cristiano afecto, de acendrada piedad, y de valor sacerdotal con que ponderar la trascendencia suma del apostolado de la ciencia y de la incomparable dignidad del apostolado cristiano encargado de dar gloria al Señor, y adoración y homenaje á su divino Hijo Jesús, y de la salvación del género humano.

Recordamos haber dicho el año pasado con igual ocasion, que las palabras del Prelado debian quedar gravadas en el corazón de todos los sacerdotes; hoy decimos que las de anteaer no se borrarán fácilmente de la memoria de cuantos las oyeron, pues todos indudablemente quedaron conmovidos. ¡De Dios salud cabal á tan virtuoso Prelado para bien de esta ilustre Iglesia de León!

Prestado por los señores profesores el juramento que los S. S. Cánones prescriben, S. S. I. declaró abierto el curso, y se retiró á sus habitaciones; pasando los invitados á la rectoral, en donde fueron obsequiados, mas que con los dulces y licores de cajón en estos casos, con la esquisita afabilidad y cristiana confianza del señor Rector y demás profesores que le acompañaban.

Gacetillas.

Anuario del comercio para 1882. —La dirección de esta útil é indispensable publicación recuerda al público que admite las suscripciones, al precio de 15 pesetas, hasta 1.º de Noviembre. —Pasada esta fecha el precio del ANUARIO es de 20 pesetas. —Toda persona que desee suscribirse, puede dirigirse á la Administración del ANUARIO, Librería de C. BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, 10, Madrid. —Las suscripciones se pagan al recibir la obra.

ROMANCE HISTÓRICO.

Estaba el buen Amoroso
Paseando por las Negrillas,
Cuando todo caviloso
Se vino allí Paradilla.
Trae rotos los pantalones
Y se le ríen las botas,
La chaqueta sin botones
Y las boca-mangas rotas.
—¿Qué te pasa amigo mío?
Le dice el buen Amoroso:
—¿Te vas camino del río?.....
Tu semblante nada hermoso
Revela pesar profundo;
¿Quizá te cansa ya el mundo?
—Calla, calla, amigo caro
Que es grave lo que me pasa.
¡Ya me vés tan destrozado!
Pues no puedo yo en mi casa
coserme ni remendarme.
Ni arreglar este desastre,
Pues si la Administración le sabe
Me obliga á matricularme
Con matrícula de sastré
Ya ves tú, si esto es grave.
La *matriculomanía*
Me traerá una pulmonía,
Que, si es de gravedad,
Me llevá á la eternidad.
Dijo: y con torbo semblante
Se fué camino adelante.
Entre tanto el Amoroso
Quedóse muy cavizbajo
Y con aire lacrimoso,
Se dijo así, por lo bajo:
Esto es una atrocidad;
Creo que dentro de poco,
Hasta por sonar el moce
Nos van á matricular.

Mermejilla.

FERRO-CARRILES DE Asturias Galicia y Leon.

Movimiento de trenes en la Estacion de Leon desde el 5 de Junio de 1881.

ENTRADAS.

N.º 1—Correo de Madrid.	10,23 mañana.
» 2—Mixto regular.	3,57 tarde.
» 101—Discrecional.	2,45 id.
» 4—Correo de Galicia.	3,33 id.
» 2—Mixto regular.	9,35 mañana.
» 202—Discrecional.	6,28 tarde.
» 4 bis.—Correo de Asturias.	3,10 id.
» 2 bis.—Mixto regular.	9,28 mañana.
» 102 bis.—Discrecional.	7,55 tarde.
» 104.—Discrecional.	1,40 id.

SALIDAS.

N.º 4—Correo de Madrid.	4,08 tarde.
» 2—Mixto regular.	10,24 mañana.
» 102—Discrecional.	6,40 id.
» 1—Correo de Galicia.	10,43 id.
» 3—Mixto regular.	4,45 tarde.
» 201—Discrecional.	6,25 mañana.
» 1 bis.—Correo de Asturias.	10,43 id.
» 3 bis.—Mixto regular.	4,40 parte.
» 101 bis.—Discrecional.	6,00 mañana.
» 103—Discrecional.	6,50 id.

Avisos y Anuncios.

ANUNCIO.

Hallándose vacante la agencia del Banco de España para la recaudación de contribuciones establecida en esta capital y dotada con el sueldo de 1.250 pesetas anuales, los aspirantes pueden solicitarla en las oficinas de la Delegación donde se les enterará de la fianza y demás condiciones que se exigen.

ANUNCIO.

AZUFRE LÍQUIDO VOLCANIZADO

DEL

DOCTOR TERRADES.

Esta sustancia presta iguales servicios á los enfermos que las aguas sulfurosas minerales por ser análoga su composición; de modo que cada familia tiene á mano poseer en su casa un manantial sulfuroso de aguas tan concentradas como las mejores del globo. Puede usarse en baños y en bebidas en cualquiera época del año, siendo admirable por su eficacia en todas las enfermedades cutáneas, particularmente si son de índole herpética.

Las llagas, induraciones, carnosidades, fistulas, supuraciones fétidas, fetidez de aliento, sarna, escoriaciones, durez. orzuelos, panadizos, erisipela frecuente, virulaciones vanas en la piel y en las mucosas de los órganos sexuales, ceden bajo su impulso; y no es raro verlo en las congestiones habituales de la cabeza, del hígado y de las acedias del estómago.

Véndese á 2 pesetas 50 céntimos en las principales farmacias.

Único y exclusivo centro para la venta en Leon y su provincia, Farmacia de los Sres. Viuda de Chalanzon y sobrino —Grandes descuentos á los Sres. Farmacéuticos relativos á la importancia del pedido.

ANUNCIO.

Se arrienda una habitación amueblada, ó nó, calle de la Catedral, núm. 2. En la misma se venden dos mesas bufetes-escritorio de nogal.

Por D. Juan Ordoñez, Rua, 47, se vende la casa n.º 16 de la calle de Herreros, en esta Ciudad.

Casa en venta ó arriendo.

Se vende ó arrienda desde 1.º de Setiembre la de la calle de Serradores, número 2, de la propiedad de D. Manuel Medina.

NUEVO SILABARIO-CATON.

Método facil de lectura en 25 lecciones, se vende á 10 céntimos de peseta en casa de su autor D. Juan Ordoñez, Rua, 47, en la papelería de D. Nicolás Muñoz y en la encuadernación de Arroyo, Rua, 10.

LA PROPIEDAD INTELECTUAL.

Centro Científico, Artístico y Literario y Revista Quincenal de ciencias, literatura, bellas artes, teatros, industrias é inventos. Corresponsal en Leon D. Juan Ordoñez Rua, 47.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

de JUAN BOTAS ROLDÁN 6, Catedral, 6.

El corte y confección de las prendas está á cargo del acreditado maestro sastré, don Valentin Garcia (Villa de Bayona.)

NO MAS GRIETAS EN LOS PECHOS

Los remedios empleados hasta el dia no han dado resultado, ó lo han producido con una lentitud incompatible con el justo deseo en las madres, de ver cesar rápidamente dolores tan agudos que las imposibilita en muchos casos criar á sus hijos.

La Pomada del Licenciado D. Emilio Rodriguez, ha venido á llenar este vacío. A los dos dias de su uso se nota la mejoría; á los ocho se curan radicalmente las grietas más rebeldes, teniendo además la ventaja esta Pomada de que durante la curación, no impide siga mamando la criatura, por ser inofensiva.

Basta una cajita de Pomada para la cura.—Precio de cada caja tres pesetas franca de porte.

Los pedidos á dicho Sr. Licenciado en Melgar de Fernamental (provincia de Burgos,) remitiendo en sellos de correo ó en libranzas del Giro Mutuo, sobre la Administración Subalterna de Castrogeriz le importe del pedido.

El que desee recibirla certificada remitirá una peseta mas.

A cada envío se acompaña una instrucción.

IMPORTANTE.

LOS BAÑOS Y AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE PONFERRADA.

Que estarán abiertos al público desde 15 de Junio á fin de Setiembre, contienen según análisis, los gases ácido carbónico y sulfúrico oxígeno y azoe. Partes fijas: carbonatos, cloruros y sulfatos, á base de óxido cálcico, férrico, maguésico, potásico y sódico, alúmina, sílice y sustancia orgánica.

Cuando empezaron á conocerse sus buenos efectos en las afecciones herpéticas y eszofulosas, erisipelas, llagas y úlceras antiguas, catarros crónicos de la vejiga, de la matriz, del estómago y vía respiratoria, era casi imposible llegar á los manantiales que brotan por las grietas de una gran masa granítica á orilla del río Sil, entre dos elevados muros casi verticales, por lo que se consideraba muy difícil y de mucho coste toda clase de mejoras; pero la concurrencia de enfermos, siempre en aumento, y las condiciones delicadas de una gran parte de estos reclamaban imperiosamente que se allanara, sen aquellos obstáculos para poder hacer uso de las aguas con aseo y decoro al pié de los manantiales, y por mas que lo han intentado varios, sólo D. Juan Antonio Martínez, actual propietario, obtuvo la gloria de hourar á la villa y cabeza de partido de Ponferrada con el establecimiento balneario que ya le proporciona un nuevo elemento de vida.

Hay establecido coche diario desde Brañuelas á Ponferrada, que cuesta en interior 44 rs., cuyo trayecto se recorre en cinco horas, y el establecimiento sirve hospedería con y sin alimnto desde 2,50 á 14 rs. en mesa redonda.

VENTA.

Se hace de una huerta, cercada de pared en termino de esta ciudad, al sitio

del Egido de arriba, regada hace cinco leminas. En la Notaría de D Cirilo Sanchez, se halla la titulación y dan las noticias que se necesiten.

HIERRO BRAVAIS

Adaptado en los Hospitales (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos
Contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, AGOTAMIENTO; FLUJO BLANCO, etc.

El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), es el mejor de todos los tónicos y el reconstituyente por excelencia; se distingue por la superioridad de su preparación debida á aparato del todo perfeccionado; no tiene olor ni sabor y no produce ni estreñimiento, ni diarrea, ni enardecimiento, ni fatiga del estómago; además, no ennegrece nunca la dentadura.

Es el más económico de los ferruginosos puesto que un frasco dura un mes.

Depósitos principales en París, 43, RUE LAFAYETTE, y AVENIDA DE LA OPERA, 30, donde se hallan también la QUINA BRAVAIS y las Aguas Minerales Naturales del Ardeche Marañones del Vernet, etc.

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES PELIGROSAS Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA AL MARGEN.

Se envía gratis, mediante pedido franqueado, un interesante folleto sobre la Anemia y su tratamiento.

PILDORAS HOLLOWAY



Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el África y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos, al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway, para proveerse de estas célebres Píldoras, cuyas propiedades depurativas dominas, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de le, tan frecuente y penoso en países cálidos.

La acción de este medicamento es suave así como enérgica y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos: restableciendo la buena digestión, anima la acción del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Píldoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mugeres de toda edad.

UNGUENTO HOLLOWAY

Las curas debidas á este célebre Ungüento, han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infirmitades de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operación de una amputación, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas, agradecida sus brazos ó piernas, resobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del oerason ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se toman las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 528, Oxford-street, Londres.

No. 1.



El acreditado campanero D. Silverio Sierra y Maze, con vecindad y residencia en Astorga, ejecuta con esmero, perfeccion y equidad cuantos trabajos se le confien en su arte.—Plazuela de San Francisco, número 2.

INTERESANTE.

Se compone toda clase de máquinas de coser, y se dan lecciones de su manejo. Calle de la Hoz, 4, principal

JARABE CURATIVO
DE LA ANCIANA SEIGEL

Nuestro Agente autorizado en
LEON.

SRA. V. DE CHALANZÓN Y SOBRIÑO

ANUNCIO.

Se compra pluma de toda clase de aves, excepto la pluma gruesa de las alas y cola, pagándose á diez y seis rs. arroba.

En esta administracion se dará noticia del comprador.

A los Consumidores:

En el depósito de vinos de Camilo de Blas se ha recibido una buena partida de vino de Valdepeñas que se vende á 2 reales la botella de cuartillo y medio sin casco y 36 idem cantara.

INTERESANTE.

Los que deseen pasaje para la Habana y Buenos-Aires, pueden dirigirse en Leon á D. Casimiro Alonso, quien les dará cuantas explicaciones necesiten.

POR DON EUSEBIO CAMPO SE ARRIENDA el piso segundo de la casa sita en la calle de Santa Ana, número 12, duplicado

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

Periódico especial de señoras, señoritas y niños.

Publica las últimas modas de París en aristocráticos figurines iluminados gran colección de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores á la aguja, música, novelas, revistas de alones y teatros, etcétera, etc., por todo lo cual es considerado como

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apología de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando á las familias honesto solaz, al par que los medios de resolver el difícil problema de vestir con elegancia y distincion, sin revasar los límites de su respectiva posición social. Si bajo este concepto *La Moda Elegante* es el auxiliar más eficaz de las madres de

familia, no es menos útil á las señoras, cuya educación completa, en el variado ramo de labores de aguja, corte y confeccion de toda clase de prendas, mejor que podría hacerlo la más hábil profesora.

La Moda Elegante está al alcance de todas las fortunas, como lo demuestran los siguientes

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

Primera edicion:

papel vitela, con 48 figurines iluminados y 48 suplementos con patrones en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música.

Un año..... 40,00 pesetas.
Tres meses,, 11,00 »
Seis meses,, 21,00 »

Segunda edicion:

papel superior, 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones en tamaño natural, 3 grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados.

Un año..... 30,00 pesetas.
Seis meses,, 16,00 »
Tres meses,, 8,50 »

EDICIONES ECONÓMICAS.

Tercera edicion:

con 12 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, ó dibujo para toda clase de bordados y labores.

Un año..... 20,00 pesetas.
Seis meses,, 10,50 »
Tres meses,, 5,50 »

Cuarta edicion:

PROPIA PARA COLEGIOS DE SEÑORITAS:

con 24 suplementos de patrones, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.

Un año..... 15,00 pesetas.
Seis Meses,, 8,00 »
Tres meses,, 4,25 »

A los pedidos debe suscribirse de acompañarse su importe en libranzas de Giro y tu, letra de fácil cobro, ó sellos de comunicaciones, certificando la carta en este último caso.

La Administracion, Carretas, 12, pral. Madrid, remite prospectos y un número de muestra gratis á las que deseen conocer tan útil publicacion.

Corresponsal en Leon D. Nicolás López Muñoz.

D. NICOLAS REDONDO, MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA.

Continúa colocando dientes dentaduras completas y ojos artificiales por los métodos más modernos y acreditados y practicando cuantas operaciones sean necesarias ya para combatir las enfermedades de la boca ó ya para conservar la dentadura.

Plazuela de las Angustias I, junto al Teatro de Calderon.

VALLADOLID.

MANUAL

de
Derecho administrativo, civil y penal,
de España y Ultramar.
Para uso del Clero parroquial.

por
D. ANTONIO ELIAS DE MOLINS.

Esta obra consta de 3 tomos y un Apéndice en 4.º y se vende al precio de 20 pesetas y media en toda España.

Se halla de venta en Leon, en el Almacén de papeles pintados de D. Nicolás López Muñoz, Calle del Condé Luna, 13.

JABON ESMERIL.

El dueño de esta Fábrica situada en esta Capital Plazuela de Sto. Domingo, 3. Tiene el honor de participar al público, que ha conseguido introducir sus productos en las capitales donde hay establecidas Fábricas de gran fama, por competir estas clases con otras reconocidas por superiores.

Estos Jabones, reúnen todas las condiciones apetecibles para el lavado, y sin recelo alguno pueden usarse para el tocador, por dejar el cutis suave como pueda conseguirse con las pastillas de mas alto precio. Estas clases se hallan de venta en Leon, en los establecimientos de D. Pedro Gil frente al correo, en el de D. Ciriaco Gago Calle nueva, en la calle del Cristo de la Victoria núm. 4 en la calle Nueva tienda de Ricardo Blanco y en esta Fábrica al por mayor.

Leon 22 de Junio de 1881.

Antero Cuesta.

INTERESANTE.

Por don Pascual Pallarés que vive Plaza Mayor, se vende una buena partida de negrillos y robles que cederá muy arreglada al que quiera comprarla.

AVISO.

Se nos ha entregado un abanico, al parecer de niña, encontrado en el paseo de S. Francisco.

La persona que lo haya perdido puede acercarse á esta administracion, y dando las señas se le entregará.

CALDERON.

Discurso leído ante el claustro de la Universidad de Salamanca, en la solemnidad celebrada en honor del gran poeta el día 25 de Mayo de 1881

por el Doctor
D. FRANCISCO SANCHEZ DE CASTRO
catedrático de literatura general y española en dicha Universidad.

(Segunda edicion)
Un elegante opusculo en 4.º
Vendese en las principales librerías y en la Administracion de este periódico, al precio de cuatro reales ejemplar.

IMPORTANTE.

Por doña Agustina Pallarés, se arriendan la tienda y piso principal de la casa de su propiedad, sita en la Plaza Mayor, núm. 16, que en la actualidad ocupa don Emilio Carrillo Llamas.

Para tratar de arriendo puede el que la desee entenderse con dicha señora, que habita el segundo piso de la citada casa.

PINTURA-BOGAERTS

Descubrimiento artístico.

Mr. Enrique Bogaerts, impresor y editor artístico holandés, acaba de encontrar la manera reproducir sobre tela ó lienzo, por un nuevo y sencillo procedimiento, los cuadros pintados al óleo, pero con tal verdad que hasta los mismos autores de los cuadros originales confunden estos con las copias de Bogaerts.

La serie de Galerías de esta Pintura moderna, comprenderá los mejores cuadros de todas las escuelas, comenzando por la belga y holandesa, y continuando por la francesa alemana, etc. etc.

El precio de cada lienzo es de 30 pesetas, libre de todo gasto, y encerrada en una caja.

Hay ricos marcos dorados finas á 35 pesetas uno, libre tambien de todo gasto.

El tamaño de los lienzos varía desde 29—22 centímetros á 45—40.

Admite en esta ciudad los encargos D. Nicolás López Muñoz, quien pone á disposición del público un catálogo que contiene en grabados los diseños de los diez primeros cuadros que se han puesto á la venta.

LEON.—Imp. de Angel J. Gonzalez.